



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General Biológico Agropecuaria
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

AVISO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

Con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área de Biológico Agropecuaria, la Dirección de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias convoca a su personal académico adscrito e interesado en participar para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura para el periodo escolar **FEBRERO - JULIO 2019**, que a continuación se enlistan de conformidad con las reglas que se detallan en el presente Aviso.

A).- DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: Poza Rica - Tuxpan

CAMPUS: Tuxpan

ÁREA: Biológico Agropecuaria

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Blo-que	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V		
4	Clínica de Bovinos	1		3761			7-11			IOD	1
4	Zootecnia de Bovinos Productores de Leche	2		3764				13-15	13-15	IOD	2
4	Zootecnia de Bovinos Productores de Leche	1		29679				17-19	17-19	IPP	3
4	Fisiología de la Reproducción	1		3767	7-9	7-9				IOD	4
4	Fisiología de la Reproducción	2		3772				7-9	7-9	IOD	5
7	Bacteriología y Micología Veterinaria	1		1279	13-16	15-17		15-17		IOD	6



Universidad Veracruzana

S E C R E T A R Í A A C A D É M I C A
Dirección General Biológico Agropecuaria
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL (desglosar para cada experiencia Educativa):

1. CLÍNICA DE BOVINOS

Médico Veterinario Zootecnista preferentemente con posgrado, con experiencia profesional y/o con certificación profesional en el área.

2. ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE

Médico Veterinario Zootecnista preferentemente con posgrado, con experiencia profesional y/o con certificación profesional en el área.

3. ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE

Médico Veterinario Zootecnista preferentemente con posgrado, con experiencia profesional y/o con certificación profesional en el área.

4. FISIOLÓGIA DE LA REPRODUCCIÓN

Médico Veterinario Zootecnista con posgrado afín al área.

5. FISIOLÓGIA DE LA REPRODUCCIÓN

Médico Veterinario Zootecnista con posgrado afín al área.

6. BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA VETERINARIA

Médico Veterinario Zootecnista o Biólogo o área afín preferentemente con posgrado y experiencia profesional comprobable en el área de salud animal o afín.

B).- REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1. No tener horas pendientes de reubicar;
2. No rebasar 50 horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad;
3. Cumplir con el perfil académico-profesional señalado para la EE en la que solicite su participación;
4. Solicitud de participación dirigida al director de la Entidad Académica indicando la experiencia educativa a participar;
5. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios que incluyan constancias que acrediten, experiencia laboral, experiencia docente, así como formación y actualización profesional o pedagógica, todas en los últimos 5 años;
6. Título profesional de licenciatura;
7. Cédula profesional de licenciatura expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP;
8. Título o documento que acredite el posgrado (en caso de que el posgrado sea parte del perfil requerido);
9. Cédula profesional de posgrado expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP (en caso de que el posgrado sea parte del perfil requerido);
10. Acta de nacimiento;

